

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 9** *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2015, de la Viceconsejería de Sanidad, por la que se modifica la fecha de apertura de las ofertas económicas, en la convocatoria para la licitación del A. M. Diagnósticos 2015.*

El 6 de abril de 2015, se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, el anuncio de licitación del Acuerdo marco para la realización de procedimientos diagnósticos en la Comunidad de Madrid (referencia: A. M. Diagnósticos 2015). En respuesta al mismo se han presentado un elevado número de proposiciones, respecto a las cuales debe efectuarse una evaluación técnica (tanto de los requerimientos técnicos, como de los criterios de adjudicación), así como la inspección, por el órgano competente, de los centros donde han de llevarse a cabo los procedimientos diagnósticos objeto del contrato.

La Mesa de Contratación designada para asistir al órgano de contratación en la apertura de documentación general, técnica y económica, valoración de las ofertas y propuesta de adjudicación a la vista de la complejidad en la valoración de la documentación presentada y realización de los informes correspondientes, ha solicitado una nueva ampliación del plazo para la realización y estudio del informe técnico, a partir del cual establecerá la valoración de las licitaciones presentadas.

Por todo ello, considerando, que no será posible el cumplimiento del plazo previsto en el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y visto el Informe 1/2009, de 6 de marzo, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid, en relación a la interpretación de los plazos previstos en los artículos 160 y 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Viceconsejería de Asistencia Sanitaria

#### RESUELVE

Ampliar el plazo establecido para la apertura pública de las ofertas económicas del Acuerdo Marco para la realización de procedimientos diagnósticos en la Comunidad de Madrid (referencia: A. M. Diagnósticos 2015), quedando la convocatoria pública del expediente como sigue:

Apertura de ofertas económicas:

- Dirección: Servicio Madrileño de Salud. Viceconsejería de Asistencia Sanitaria (Sala 330), plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, 28020 Madrid.
- Fecha: 8 de septiembre de 2015.
- Hora: A las diez.

Madrid, a 20 de agosto de 2015.—El Viceconsejero de Sanidad, PD (Resolución 291/2015, de 31 de julio), el Director General de Coordinación de la Asistencia Sanitaria, César Pascual Fernández.

(01/2.532/15)

